

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para solicitar subvenciones a la distribución de leche, fruta y verdura en centros escolares

Financiado íntegramente por la UE, se llevará a cabo durante 12 semanas en lo que resta de curso

Lunes, 26 de febrero de 2018

El Gobierno de Navarra ha abierto el plazo de solicitud de subvenciones a la [distribución de leche](#), así como de [fruta y verdura](#) en centros escolares. Este programa, financiado íntegramente por la Unión Europea, beneficiará a alumnado de 2º ciclo de Infantil (3-6 años) y primer ciclo de Primaria (6-9 años) de la Comunidad Foral, y se llevará a cabo durante 12 semanas entre los próximos meses de marzo y junio.

Así se recoge en dos resoluciones del director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, publicadas en el Boletín Oficial de Navarra (BON del pasado viernes 23 de febrero). En ambas convocatorias participan los departamentos de Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local; Educación, y Salud (Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra). El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 4 de marzo.

En el caso de la distribución de **leche**, la asignación de la UE es de 130.000 euros para distribuir durante 12 semanas entre marzo y junio a 14.300 niñas y niños de 2º ciclo de Infantil (3-6 años) y primer ciclo de Primaria (6-9 años) en 88 centros. El plan consiste en proporcionarles una o dos raciones semanales de leche entera, tratada térmicamente, en envases de 1 litro o más. Las entregas se realizarán para un consumo unitario de 0,20 litros de leche para el alumnado de Infantil, y de 0,25 litros para alumnado de Primaria, teniendo siempre en cuenta al alumnado con intolerancia a la lactosa. Junto con la primera entrega de leche, los distribuidores proporcionarán a los centros vasos de plástico reutilizables.

En cuanto al suministro de **frutas y verduras**, la asignación de la UE es de 240.059 euros, para distribuir durante 12 semanas 3 raciones por semanas, a 137 colegios con un total de 11.500 niños y niñas de 2º ciclo de Infantil (3-6 años), de forma que el alumnado consuman un total de 36 raciones de fruta, hortalizas y/o zumo durante ese tiempo. En el caso de de los colegios situados en zonas con una incidencia de obesidad infantil superior a la media, también se suministrará para alumnado de primer ciclo de Primaria (6-9 años). Las condiciones de reparto indican que, al menos, el 20% de las raciones deberán ser de productos ecológicos, se repartirán tres raciones semanales de fruta, hortalizas y/o zumo de las que al menos 2 raciones semanales serán

pieza entera, cada pieza tendrá aproximadamente 150 gramos, y se tendrá en cuenta al alumnado con alergias.

Objetivos de esta iniciativa

El objetivo de esta iniciativa, que ya lleva años desarrollándose en Navarra, es promover hábitos alimentarios saludables desde la infancia, para ganar en salud y prevenir enfermedades, como la obesidad infantil.

Al mismo tiempo, persigue dar a conocer la diversidad y calidad de los productos de la Comunidad Foral (en el caso de la fruta y la verdura) para fomentar en niños y niñas una alimentación saludable y procedente de la actividad agraria y ganadera de Navarra.